

# Actas

## SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO N.º 815 DEL MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 1946.

Presidida por don Fernando Palma se abrió la sesión a las 19.30 horas, actuando de Secretario el señor Domingo Tagle con asistencia de los directores señores Reinaldo Harnecker, Vicente Izquierdo, Raúl Sáez, Severo Vidal, Carlos Ponce de León, César Barros, Carlos Hoerning y Hernán del Río.

Excusaron su inasistencia los señores Alberto Covarrubias, Daniel Risopatrón y Jorge von Bennewitz.

**Acta.**—Puesta en discusión el acta de la sesión anterior fué aprobada.

### CUENTA

Se dió cuenta de:

**1. Incorporaciones.**—De haber presentado solicitud de admisión los señores:

Kurt Arturo Hofmann Jacobson.—M. Asociado.

Arturo Prieto Urioste.—M. Titular (U. Católica de Chile).

Fernando Léniz Cerda.—M. Estudiante (U. de Chile).

Marcial Cuéllar Peralta.—M. Titular (U. de Chile) C. de Categ.

Jaime Orpinas Perelló.—M. Titular (U. de Chile).

Con informe favorable las 4 últimas fueron aprobadas, quedando pendiente en espera de mayores informaciones sobre la escuela técnica que otorgó título al señor Hofmann.

**2. Cartas de socios.**—De haberse recibido las siguientes cartas para conocimiento del Directorio:

Del señor **Servando Oyanedel** agradeciendo las felicitaciones del Instituto y el reconocimiento a la labor que le correspondió en el alto cargo de Director General de Obras Públicas en que ha jubilado después de 48 años de servicios al país. Manifiesta que su única ambición fué servir al país y dignificar la función pública honrando la profesión de ingeniero.

Del señor **Carlos Llona** agradeciendo el pésame por el fallecimiento de su señora esposa.

Del señor **Oscar Tenhamm** agradeciendo las cordiales felicitaciones del Instituto por su designación como Director General de Obras Públicas. Dice que no le guía otro propósito que servir desinteresadamente al país y estar atento a todo lo que sea defensa de nuestro prestigio profesional.

Del señor **Gabriel Quirós**, enviando el discurso que pronunció a nombre del Instituto al inaugurarse las festividades del XXV Aniversario de la Fundación del Instituto de Ingenieros y Arquitectos de Concepción.

Del señor **Roberto Wachholtz A.** agradeciendo las felicitaciones de nuestra entidad por su designación como Ministro de Hacienda.

Del señor **Manuel Ossa Covarrubias** agradeciendo pésame del Instituto.

Del señor **Filidor Fernández L.**, excusando su inasistencia a la sesión de entrega del Diploma de Honor por su designación como Miembro Honorario del Instituto, por el estado de su salud.

Del señor **Enrique Doll R.**, anunciando que está preparado para cumplir la misión de presentar al Sr. Eduardo Reyes en la ceremonia de entrega de la Medalla de Oro.

Del señor **José Luis Claro** agradeciendo la nota del Instituto al Supremo Gobierno pidiendo el rechazo de su renuncia como Consejero de la Corporación de Fomento.

**3. Felicitación a S. E. el Presidente de la República.**—De una tarjeta de S. E. Excmo. Sr. Gabriel González Videla expresando sus agradecimientos por la felicitación del Presidente del Instituto a nombre de éste por haber asumido el Gobierno del país. Dice que no duda que en cualquier momento podrá contar con la cooperación del Instituto.

Se tomó conocimiento.

**4. Liga Protectora de Estudiantes Pobres.**—De una carta del Vice Presidente, a nombre del Directorio de la Liga de Estudiantes Pobres, acusando recibo del valor en dinero del Premio «Marcos Orrego Puelma» con que fué agraciado en el presente año el ingeniero egresado de la Universidad de Chile D. Pierre Lehmann Chaufour y que por expresa disposición de éste fué donado a esa institución.

Se tomó conocimiento.

**5. Situación financiera de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y sus necesidades.**—De una comunicación del señor Alfredo Gajardo, Jefe del Departamento de Finanzas y Contabilidad de la Empresa enviando un ejemplar empastado y quince de libro del título.

Se acordó agradecer.

**6. Revista Arquitectura y Construcción.**—De una carta del señor A. E. Westwood solicitando informaciones del Instituto y colocando las páginas de la revista a disposición de nuestra sociedad sin compromiso para nosotros.

Se acordó pasarla a las Divisiones de Construcción de Obras y Estructuras para que colaboren en esa revista.

**7. Carnets de entrada al Prince of Wales Country Club.**—Consultado el Directorio sobre el derecho de los deudos de los Miembros Perpetuos fallecidos para gozar de las franquicias que el Prince of Wales Country Club otorga al Instituto; se acordó que estos derechos se conservan únicamente en vida de estos socios.

**8. Contratación de Catedráticos para la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay.**—De una carta del Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, Dr. Pablo Krassa, transcribiendo una nota del Rector de la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay, por la que lleva a conocimiento de los profesores de la Universidad de Chile el deseo de contratar catedráticos en las siguientes asignaturas: Resistencia de Materiales, Estética de Construcciones, teoría de Elasticidad y Termodinámica. El contrato sería aproximadamente por dos años y con remuneración de 1 000 guaraníes (1.200 m/argentina) por mes.

Se acordó publicar en Anales del Instituto la correspondencia citada y agradecer al Sr. Krassa su interés por el Instituto.

**9. Regularización del trazado de la calle Gálvez y construcción de la Avenida Bulnes (Ley de Modificación a la N.º 8412).**—De haberse recibido un oficio de la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados pidiendo la opinión técnica del Instituto, del Instituto de Urbanismo, del Colegio de Arquitectos y del Alcalde de Santiago para que informen por escrito o envíen un representante a la sesión que se verificará el 11, de 11 a 12.45 horas.

Dada la premura del tiempo se designó para opinar en la Comisión de Gobierno Interior al Presidente de la División de Comunicaciones y Transportes señor Gabriel Quirós quien ha tenido a su cargo este trabajo en la Dirección de Obras Públicas.

Se ratificó la designación de don Gabriel Quirós.

**10. Consulta de la G. E. para establecer en Chile una Sociedad de Ingenieros de Iluminación.**—De haberse recibido de la G. E. una carta pidiendo un pronunciamiento del Instituto para establecer en Chile una Sociedad Comercial de Ingeniería de Iluminación.

Se pasó en informe a la División de Energía Eléctrica y Fuerza Motriz.

**11. Unión Sudamericana de Asociaciones de Ingenieros.**—De una carta del señor José L. Buzzetti anunciando su retiro como Presidente del Directorio de Montevideo.

Se acordó acusar recibo agradeciendo su colaboración en el éxito de la USAI.

**12. Renuncia del Presidente.**—Se acordó por unanimidad rechazar la renuncia y comisionar a los Sres. Izquierdo; del Río Hernán, y al Vice-Presidente para conversar con el Presidente sobre esta resolución.

**13. Observaciones sobre el Inditecnor.**—El señor Hernán del Río da cuenta de ciertas observaciones sobre el Inditecnor hechas por el señor Barros en sesión de Directorio de 11 de junio ppdo.; de haber conversado con el Director del Inditecnor sobre esas observaciones; entrega un memorándum que da las explicaciones del caso.

Se acordó publicar una información después que el señor Del Río vuelva a conversar con el señor Francisco Mardones llevando algunas observaciones al memorándum.

**14. Reserva del uranio por el Estado.**—El Presidente dá cuenta de un art. del señor Luis Díaz M., ex secretario de la Comisión Redactora del Código de Minería, sobre el uranio como reserva del Estado. Se acordó enviar al Presidente de la República una comunicación al respecto, apoyando la idea.

Se levantó la sesión a las 21 horas.

#### SESION EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO N.º 816 CELEBRADA EL LUNES 30 DE DICIEMBRE DE 1946.

Presidida por don Fernando Palma se abrió la sesión a las 19.20 horas con asistencia de los directores señores Oscar Tenhamm, Reinaldo Harnecker, Vicente Izquierdo, José Luis Claro, Severo Vidal, Raúl Sáez, Jorge von Bennowitz, Gabriel Quirós, Eulogio Sánchez y Carlos Ponce de León, quien actuó como Secretario ad hoc.

El señor Presidente manifiesta que ha citado a sesión extraordinaria para resolver sobre tres

asuntos que requieren acuerdo urgente a saber:

- 1) Cambio de la sede de la V Convención de la USAI.
- 2) Adhesión al Instituto de Ingenieros de Minas de Chile por su campaña para colocar como Vice Presidente de la Caja de Crédito Minero a un funcionario de reconocida idoneidad.
- 3) Consulta de la Dirección de Servicios Eléctricos y Gas sobre próxima Conferencia Internacional de Radiodifusión y Tercera Conferencia de Plenipotenciarios para la revisión de la Convención de Madrid.

Con respecto al 1.º dice que el Comité Ejecutivo Argentino pidió al Directorio de la Unión Sudamericana de Asociaciones de Ingenieros el cambio de Sede de la V Convención de Buenos Aires a Montevideo. Que esta última acordó en principio el cambio, sujeto a aprobación de los miembros activos de la Unión.

El señor Ponce de León manifiesta que solamente las Convenciones tienen autoridad para fijar las sedes de las Convenciones futuras; pero que hay antecedentes para considerar como Convenciones las consultas a los Miembros Activos, tal como pasó al cambiarse el carácter de Sudamericanos de los Congresos de Ingeniería bajo los auspicios de la USAI por el carácter de Panamericanos como se ha acordado celebrarlos en adelante.

El señor Harnecker dice que a él le parece que si el Miembro Activo argentino es la UADI Unión Argentina de Ingenieros (Federación de Asociaciones Argentinas) es preciso que la iniciativa del cambio partiera de ésta. Pide se lea el telegrama.

El telegrama dice: «Proposición argentina transferir convención USAI Montevideo mes de marzo solicitamos aprobación contestando telegráficamente para resolver definitiva». Presidente USAI».

El señor del Río cree que el telegrama es suficientemente claro para dar su aprobación al cambio.

Después de un cambio de ideas entre varios directores se acuerda aprobar el cambio de sede de la Convención a Montevideo dejando constancia que la iniciativa nació de la Argentina misma.

**Adhesión al Instituto de Ingenieros de Minas por su campaña para colocar como Vice Presidente de la Caja de Crédito Minero a un funcionario de reconocida idoneidad.**—El señor Presidente dice que como está en conocimiento público, el Instituto de Ingenieros de Minas ha iniciado un movimiento de opinión para que el Supremo Gobierno coloque en la

Vice Presidencia de la Caja de Crédito Minero a una persona de reconocida idoneidad en los problemas mineros, campaña a la cual se ha adherido la ASINCH y otras instituciones profesionales del gremio de ingenieros. Agrega que se ha adelantado sin esperar esta sesión extraordinaria enviando una nota al Supremo Gobierno para que vea la solidaridad con que actuamos apoyando al Instituto de Ingenieros de Minas de Chile.

Se lee la nota en la cual nuestro Instituto plantea nuestro punto de vista, esto es, que sin desconocer la autoridad del Supremo Gobierno de nombrar a una persona de su confianza, se manifiesta el peligro de que se malogre la organización y eficiencia de la Caja si no se coloca frente a ella a una persona de reconocida idoneidad.

El señor Tenhamm agrega que la ASINCH ha tomado el acuerdo de señalar la conveniencia de que se nombre a un ingeniero para ese cargo, y así lo ha hecho presente en nota reciente al Instituto de Ingenieros de Minas.

El señor Palma manifiesta que él ha procedido de acuerdo con el punto de vista en que se ha colocado tanto el Instituto de Ingenieros de Minas como la Asociación de Profesionales de la misma Caja que no han pedido que sea un ingeniero sino una persona reconocidamente capacitada para el cargo.

Después de tomar en cuenta la opinión de varios directores se acordó:

1.º Aprobar las notas enviadas por el Presidente del Instituto al Excmo. señor Presidente de la República pidiendo el nombramiento de una persona de reconocida idoneidad para llenar el cargo de Vice Presidente de la Caja de Crédito Minero.

2.º Aprobar la nota de Adhesión al Instituto de Ingenieros de Minas por su campaña.

3.º Nombrar una comisión compuesta de los Presidentes de los Institutos de Ingenieros de Chile y de Ingenieros de Minas de Chile y de la Asociación de Ingenieros de Chile para que hablen personalmente con el Ministro señor Wachholtz exponiendo la aspiración conjunta de nombrar para el cargo en discusión a un funcionario de reconocida idoneidad. Si no se lograse una audiencia para expresar estas ideas dejarle una nota que puntualice esta aspiración.

El señor Fernando Benítez, a nombre de los profesionales universitarios de la Caja de Crédito Minero agradece el apoyo en beneficio de la citada Caja y manifiesta que el sentir de las instituciones de Ingenieros para el nombramiento de VicePresidente encuentra la unanimidad de apoyo entre los profesionales que se agrupan bajo su presidencia.

**Campaña en desmedro de los Ingenieros Civiles.**—El señor Presidente hace ver como toma cuerpo una campaña mal intencionada de los técnicos industriales destinada a separar a los ingenieros civiles de los ingenieros industriales, haciendo ver al público por campañas de prensa como que la profesión de ingenieros civiles no capacitara para ejercer la profesión de ingeniero industrial.

El señor Harnecker dice que hace poco visitó la Escuela de Artes y Oficios y quedó impresionado, como en otras ocasiones, del progreso de los laboratorios y elementos de enseñanza. En cambio en la Universidad de Chile el progreso al respecto es muy lento de manera que se nota el interés de la Escuela de Artes por superar su enseñanza. Agrega que conviene hacer presente al señor Rector de la Universidad esta situación y la conveniencia de modernizar los laboratorios y elementos de enseñanza universitaria.

El señor Bennewitz dice que tanto el señor Decano D. Pablo Krassa como él mismo en su calidad de Director de la Escuela de Ingeniería han presentado un plan de adquisiciones para laboratorios y talleres que representa un desembolso como de 10 a 15 millones de pesos.

Después de un cambio de ideas se acordó dirigirse al señor Rector de la Universidad de Chile para que se destinen fondos para modernizar la enseñanza de Ingeniería con laboratorios y talleres que muestren los últimos adelantos en la materia.

El señor José Luis Claro propone que se envíe una circular a los socios sobre la materia en debate y sobre la nota al señor Rector de la Universidad.

El señor Presidente dice que hay que abordar la defensa profesional con una campaña de prensa sostenida para cuyo efecto cree conveniente la designación de un periodista vinculado a la gran prensa del país. Este periodista se entendería con la Comisión de Defensa Profesional en la cual están representados el Instituto y la *Asinch* y a la que podría invitarse al Presidente del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile.

El señor Tenham dice que ha llegado el momento de unirnos férreamente para demostrar lo que somos, profesional y gremialmente, por cuanto los graduados en Escuelas Técnicas pretenden reemplazar a los ingenieros universitarios; y el Gobierno, seguramente por desconocimiento del problema, aparece apoyando esta actitud.

Se acuerda enviar la circular a los socios una vez que el señor Harnecker envíe el bosquejo de nota al señor Rector de la Universidad.

**Conferencia Internacional de Radiodifusión y Tercera Conferencia de Plenipotenciarios para la revisión de la Convención de**

**Madrid.**—Se ha recibido del señor Director General de Servicios Eléctricos D. Gustavo Lira la circular N.º 1449 de 27 de diciembre último en la cual comunica que el Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica por intermedio del Bureau Internacional de Telecomunicaciones ha puesto en conocimiento del Gobierno de Chile que el 15 de mayo de 1947 se iniciará una Conferencia Internacional de Radiodifusión en Onda Corta y una tercera conferencia, que será de Plenipotenciarios para la revisión de la Convención de Madrid, que se iniciará el 1.º de julio de 1947. La ciudad en la cual se efectuarán estas Conferencias no se ha determinado aún.

La citada Dirección General desea saber si nuestro Instituto tiene interés en presentar algunas mociones relacionadas con estas Conferencias, las que pide se envíen a la brevedad para someterlas a la Comisión designada al efecto.

Además desea saber si nuestra Sociedad tiene interés en enviar representante a las citadas conferencias y dá un plazo no mayor de 15 días a contar de la fecha de la circular para comunicar oportunamente al Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica el número de personas que compondrá la delegación chilena. El representante del Instituto iría de su propia cuenta.

Puesta en discusión esta nota se acordó dar traslado de su contenido a los ingenieros señores Julio del Río, Enrique Claude y Einar Mølgard para los efectos de presentar mociones.

En cuanto a representante del Instituto se acordó designar al señor Renato Salazar, actualmente en Estados Unidos.

**2.ª hora.**—Acta de la sesión anterior. Puesta en discusión el acta de la sesión N.º 815 fué aprobada.

## CUENTA

Se dió cuenta:

**Socios fallecidos.**—De haber fallecido, durante la ocupación alemana en Francia, el socio correspondiente don Fabián Lary, según comunicación recién llegada del Instituto de Ingenieros Civiles de Francia.

De haber fallecido el Miembro Titular don Ricardo Kratzer Schovelin.

Se acordó publicar sus necrologías en Anales.

**Nuevos socios.**—Han solicitado ser Miembro Titular el señor Carlos Claro Velasco, ingeniero civil de la Universidad de Chile, y Miembro Estudiante el señor Harry Arthur Lee Mosca, estudiante de 4.º año de ingeniería de la Universidad Católica de Chile.

Con informe favorable de la Comisión de Admisión se acordó aceptarlos.

**Cartas de socios.**—De haberse recibido una carta del Miembro Titular señor Carlos Carva-

jal recordando la obra de los ingenieros señores Emiliano López y Fernando Canessa, al otorgarse cargos de Miembros Honorarios de la institución.

**Miembro perpetuo.**—El Miembro Titular don Gustavo Donoso Donoso ha pasado a la categoría de Miembro Perpetuo por haberse acogido a la franquicia correspondiente.

**Directorio de la USAI en Montevideo.**—De una comunicación del Directorio de Montevideo de la USAI, anunciando haberse elegido presidente de ese Directorio en lugar de don José L. Buzzetti al ingeniero don Luis Giorgi.

Se acordó felicitar al señor Giorgi y desearle éxito en sus funciones.

Se levantó la sesión a las 21 horas.

## SESION N.º 817 ORDINARIA DE DIRECTORIO CELEBRADA EN MARTES 14 DE ENERO DE 1947.

Se abrió la sesión a las 19 horas bajo la Presidencia del señor Fernando Palma, actuando de Secretario D. Jorge del Río, con asistencia de los directores señores José Luis Claro, Jorge von Bennowitz, César Barros, Reinaldo Harnecker, Arturo Quintana, Hernán del Río, Daniel Risopatrón, Raúl Sáez, Severo Vidal y los directores vitalicios señores Servando Oyanedel, Ramón Montero y Carlos Ponce de León.

Puesta en discusión el acta de la sesión anterior, extraordinaria, del 30 de diciembre último, fué aprobada.

### CUENTA

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

**1. Incorporaciones.**—De haber presentado solicitud de admisión los siguientes postulantes:

Enrique Figueroa García Huidobro, Ing. Civil de la U. de Chile, Miembro Titular.

Jaime Calvo Salas, Estudiante de 4.º año de Ingeniería de la U. Católica, Miembro Estudiante.

Sergio Chappuzeau Petre, Estudiante de 4.º año de Ingeniería de la U. Católica, M. Estudiante.

David Enrique Fontecilla Rojas, Estudiante de 4.º año de Ingeniería de la U. Católica, M. Estudiante.

Con informe favorable de la Comisión de Admisión fueron aceptados.

**2. VI Congreso Panamericano de Ferrocarriles.**—De haberse recibido del Presidente del Comité Ejecutivo del Congreso Panamericano de Ferrocarriles señor Enrique Chanourdie, con sede en Buenos Aires, una nota con copia del

Decreto dictado por el Gobierno de Cuba convocando a la celebración del VI Congreso Panamericano de Ferrocarriles para el mes de febrero de 1948 en la ciudad de La Habana. Pide apoyo a esta iniciativa observando que los trabajos deben remitirse en triplicado a la Comisión Permanente con antelación no menor de 120 días a la fecha señalada para la celebración del Congreso, por intermedio de las Comisiones Nacionales.

Se acuerda pasar este asunto a la consideración de la División de Comunicaciones y Transportes del Instituto.

**3. Comisión de Clasificación y de Medidas para las maderas de comercio interno.**

—De haberse recibido la nota N.º 3 del Ministerio de Economía y Comercio remitiendo el Acta de la Sesión Preliminar para acordar la forma de trabajo de la futura Comisión para el estudio de las normas de clasificación y de medidas para las maderas de comercio interno.

Pide el Subsecretario del citado Ministerio la designación de un miembro que actuará en propiedad y otro como reemplazante de aquél en representación del Instituto de Ingenieros, a fin de que sean considerados por el Ministerio en el Decreto de constitución de la respectiva Comisión.

Pide también que si es posible el Instituto presente un trabajo escrito sobre la materia para ser tratado en la sesión inaugural que se llevará a cabo en marzo próximo.

Se acordó designar en propiedad al señor César Barros y reemplazante al señor Arturo Montecinos.

**4. Centro de Ingenieros de Valparaíso.**—

De haberse recibido una comunicación de la mesa directiva del Centro de Ingenieros de Valparaíso dando cuenta que la Asamblea General designó el siguiente Directorio para el presente año:

Presidente:	Sr. Eduardo Titus F.
Vice Presidente:	» Federico Corssen D.
Secretario:	» Sofanor Carrasco A.
Tesorero:	» Kai Peronard y H.
Directores:	» Alejandro Lacalle Sch.
	» Jorge Echeгойen B.
	» José Hornauor L.
	» Homero Cápona A.

Además envía un ejemplar de la Memoria.

Se acordó felicitar al citado Centro por el éxito de sus actividades anuales y ofrecer, como ya se había hecho antes, las columnas de nuestra revista para la divulgación de su obra.

**5. Universidad de California.**—De una comunicación de la Biblioteca de esta Universidad

pidiendo canje de nuestros Anales con las publicaciones de la citada Universidad.

Se acordó acceder.

**6. Instituto de Ingenieros de Minas de Chile.**—De la nota N.º 523 de 10 del presente del Instituto citado agradeciendo la adhesión de nuestra Sociedad a la campaña para designar como Vice Presidente Ejecutivo de la Caja de Crédito Minero a una persona de reconocida idoneidad.

Se pasó al Archivo.

**7. Código de Etica Profesional.**—De haberse recibido del Directorio de Montevideo de la USAI el proyecto de Código de Etica Profesional que será considerado en la V Convención de la USAI que se celebrará en Montevideo en marzo próximo.

Se acordó pasarlo en informe a la Comisión que se encargó del trabajo presentado por el señor Harnecker para definir la profesión de ingeniero y el estudio sobre ética que acompaña. Se agrega a esta Comisión el mismo señor Harnecker.

**8. Consulta sobre un acuerdo del Directorio.**—De una consulta del señor Ponce de León sobre el alcance del acuerdo para incorporar de oficio a los miembros estudiantes ya titulados como Miembros Titulares. Se acordó que la Comisión de Reglamento estudie el asunto y mantener el acuerdo anterior y se complete la lista con los Miembros Estudiantes que no se reciben esperándolos dos años después de egresados del último curso, pasado los cuales pasarán automáticamente a Miembros Asociados.

**9. Obsequio de libros.**—Del obsequio de la Dotación de Carnegie para la Paz Internacional del libro «Las Américas y un Mundo en Crisis» por Arthur P. Whitakee.

Se acordó agradecerlo.

**10. Renuncia del Presidente del Instituto.**—Se acuerda aceptar la renuncia, en vista de la insistencia reiterada del Sr. Covarrubias haciendo ver que lamenta que por sus múltiples actividades no haya podido seguir hasta completar el período social. Se acordó elegir Presidente con el siguiente resultado:

Sr. Fernando Palma, 9 votos.

Sr. Hernán del Río, 1 voto.

Para Vice Presidente:

Sr. Reinaldo Harnecker, 8 votos.

Sr. Hernán del Río, 2 votos.

**11. Nota al Señor Rector de la Universidad de Chile.**—El señor Harnecker presenta un bosquejo de nota al señor Rector de la Universidad sobre la enseñanza de la Ingeniería.

El señor Montero propone que se nombre una comisión para que converse con el señor Rector a fin de fijar ideas previamente. Irá la mesa directiva. Se acordó hacerlo.

**12. Directiva de la Caja de Crédito Minero.**—Dió cuenta el señor Palma de las gestiones hechas. Se acordó ponerse en contacto con los ingenieros de minas, enviar una comunicación al Presidente de la República lamentando la designación.

Quedaría facultada la mesa para resolver sobre este asunto y mandar esta nota a nombre del Instituto solamente.

**13. Representante del Instituto en la Corporación de Fomento.**—El Sr. José Luis Claro da cuenta sobre el nombramiento de representante del Instituto ante la Corporación de Fomento. La verdadera teoría debería ser que el Presidente del Instituto debería ser el representante.

Se acordó que una vez que el mismo señor Claro haga una consulta legal sobre el asunto, el Instituto puntualizará en una nota la situación de su representante.

**14. Facultad de la Mesa.**—Por tratarse de la última sesión de Directorio antes de vacaciones se acordó facultar ampliamente a la Mesa para tomar resoluciones que vayan en resguardo del prestigio de la profesión de ingenieros. La Mesa actuará por delegación del Directorio.

**15. Cierre del Instituto en el mes de febrero.**—Se acordó cerrar el Instituto en el mes de febrero a fin de que el personal tome sus vacaciones en vista de la escasa actividad del Instituto en ese mes.

Se levantó la sesión a las 20.15 horas.